

Guayaquil, 13 de febrero del 2009.

INFORME DE COMISARIO

A los accionistas
PRAXIANY S. A.
Guayaquil.

En mi calidad de Comisario y de acuerdo a la Ley de la Superintendencia de Compañías, informo a ustedes de las actividades administrativas-financieras realizadas en PRAXIANY S. A. , durante el ejercicio económico 2006.

Las correspondencias, los libros de actas de junta generales de accionistas, libros de acciones y de accionistas, así como los libros contables, se llevan y se conservan de conformidad a las disposiciones legales.

Observando los Estados Financieros se constata que la mencionada compañía ha estado inactiva por lo cual no arroja ningún tipo de resultados económicos durante el presente ejercicio.

De los señores Accionistas.

Atentamente,



Martha Sempértegui A.
Contador Público Autorizado

